

TRES DÉCADAS DESPUÉS DEL ATENEO DE LA JUVENTUD. JOSÉ VASCONCELOS, ANTONIO CASO Y LA DEMOCRACIA LIBERAL*

José Hernández Prado
Universidad Autónoma Metropolitana

Resumen/*Abstract*

En 1910 uno de los dos filósofos del mexicano Ateneo de la Juventud (1909-1912), José Vasconcelos (1882-1959), se sumó a la campaña presidencial de Francisco I. Madero, mientras que el otro, Antonio Caso (1883-1946), apoyaba la séptima reelección de Porfirio Díaz. 30 años después, en 1940 y en el contexto internacional de la Segunda Guerra Mundial, uno de los antiguos ateneístas respaldaba a la Alemania nazi, al tiempo que el otro tomó partido por las democracias occidentales; particularmente, la británica. Pero ahora Vasconcelos era el primero y Antonio Caso, el segundo. Los papeles se habían invertido por completo.

Palabras clave: Ateneo de la Juventud, Antonio Caso, José Vasconcelos, democracia liberal en México, angloesfera.

Three decades after the Ateneo de la Juventud. José Vasconcelos, Antonio Caso and liberal democracy

In 1910, one of the two philosophers associated with Mexico's *Ateneo de la Juventud* (1909-1912), José Vasconcelos (1882-1959), joined the presidential campaign of Francisco I. Madero, while the other, Antonio Caso (1883-1946), chose to support President Porfirio Díaz as he sought re-election for a seventh term in office. Thirty years later, in 1940 and in the context of World War II, one of those former ateneístas

backed the German Nazis; whereas the other sided with the Western democracies, especially Great Britain. Curiously, in this second moment, Vasconcelos was the former and Caso the latter, representing a total inversion of their earlier roles.

Keywords: Mexico's *Ateneo de la Juventud*, José Vasconcelos, Antonio Caso, Mexican liberal democracy, Anglosphere.

José Hernández Prado

Profesor-investigador titular de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

El Ateneo de la Juventud y sus filósofos

La historiadora mexicana Susana Quintanilla ratifica en su espléndido y detallado estudio sobre el Ateneo de la Juventud que hubo en México entre 1909 y 1912 que éste jugaría un papel extremadamente importante en la demolición de la filosofía que fundamentaba la educación pública y aun la política mexicana durante la dictadura de Porfirio Díaz, que generalmente se acepta que transcurrió de 1876 a 1911. Dicha filosofía era el positivismo, especialmente en sus formulaciones comteana y spence-riana. Un momento clave de esa demolición fueron las conferencias que impartió Antonio Caso sobre el positivismo unos cuantos meses antes de que se fundara oficialmente el Ateneo de la Juventud. Tales conferencias —exactamente siete— ocurrieron del 25 de junio al 25 de agosto de 1909, mientras que la fundación del Ateneo de la Juventud tuvo lugar hasta el día 28 de octubre y en ella se acordó que Caso fuera el presidente de su mesa directiva, así como el dominicano Pedro Henríquez Ureña, el primer secretario de la organización. Según las crónicas del propio Henríquez Ureña y de Alejandro Quijano, el Ateneo se fundó con 26 o con 31 miembros, entre cuyo número impreciso figuraban, además de los personajes ya mencionados, Alfonso Reyes, Nemesio García Naranjo, Rubén Valenti, Jesús T. Acevedo, Isidro Fabela, Luis Castillo Ledón, Ignacio Bravo Betancourt —elegido tesorero—, Carlos González Peña y un José Vasconcelos que exigió desde la primera reunión que el Ateneo tuviera la menor burocracia posible (Quintanilla, 2008: 195-200).

Lo anterior significa que quizás lo más importante que se atribuye al Ateneo de la Juventud en la historia de México, la demolición del positivismo porfiriano, ni siquiera fue una tarea que él mismo concretara. Dicha demolición había iniciado con las agudas críticas que José María Vigil había dirigido al positivismo desde la década de 1880, en la *Revista filosófica*

que imprimiera para él Ireneo Paz (Vigil, 2013 y Hernández Prado, 2010 y 2013), pero dado que el positivismo sobrevivió —como claramente lo hizo— a tales críticas, lo cierto es que más que el propio Ateneo, fueron los jóvenes intelectuales mexicanos que lo alentaron, junto con otras organizaciones más o menos institucionales en las que también participaron, como la revista *Savia moderna*, la Sociedad de Conferencias y Conciertos o la propia Universidad Nacional de México —fundada por Justo Sierra, maestro y guía espiritual de esa joven generación; dicha Universidad nació el 22 de septiembre de 1910 con su muy novedosa Escuela de Altos Estudios, futura Facultad de Filosofía y Letras—, quienes, sobre todo, culminaron la demolición del positivismo porfiriano con las aportaciones en un principio orales y después escritas y editoriales de los reconocidos “filósofos” del grupo, que fueron José Vasconcelos y, muy en particular, Antonio Caso.

Sin duda alguna, José Vasconcelos fue el genuino ateneísta revolucionario, que se sumaría a la lucha de Francisco Ignacio Madero, primero de tipo democrático-electoral y después insurgente con el alzamiento armado al que éste convocó el 20 de noviembre de 1910. Sumado aquel carácter rebelde a su consolidación como filósofo e institucional hombre de letras, muy cercano a los regímenes de Madero y de Álvaro Obregón —no sólo sería nombrado presidente del Ateneo de la Juventud en noviembre de 1911; además fue el rector de la Universidad Nacional de México en 1920 y el primer Secretario de Educación Pública del régimen revolucionario en 1921— cabe recordar que en la actualidad Vasconcelos es considerado una figura en lo esencial progresista y coadyuvante de la denominada Revolución Mexicana y de la construcción del México moderno, como uno de los más grandes educadores de la historia de este país, no obstante los extravíos y desvaríos doctrinales en los que incurrió después de la fraudulenta derrota que sufriera en 1929, cuando las elecciones presidenciales de ese año, en las que se opuso a los designios del “jefe máximo” de la Revolución Mexicana, Plutarco Elías Calles.

Antonio Caso, en contraste, maduró poco antes que Vasconcelos como pensador y académico y, dada su cercanía con Justo Sierra, comenzó desde

1909 una brillante carrera primordialmente universitaria, no sólo en su calidad de profesor de “altos estudios” –es decir, de doctrinas filosóficas, metafísica y estética en la Universidad Nacional de México en 1910, así como, un año antes, de sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia–. Además de eso, Caso fue el primer secretario general de la Universidad Nacional de México. Sin embargo, la Revolución motivó que su carrera perdiera visos políticos y se concentrara en lo académico y universitario. Sería el director de la Escuela de Altos Estudios en 1913 y 1919 y Rector de la Universidad Nacional en 1923 y 1924. Si a Vasconcelos pudiera pensársele el “ateneísta revolucionario”, a Antonio Caso, en contraste, se le suele considerar como el ateneísta porfirista y conservador, no obstante que su prestigio académico brilló muy progresistamente en la coyuntura sociopolítica de 1933, cuando la Universidad Nacional de México concretó su autonomía académica y administrativa –para convertirse en la Universidad Nacional Autónoma de México– y estableció con plena nitidez el principio de libertad de cátedra, como una libertad de docencia e investigación, de la que Caso fue entonces el campeón más visible e indiscutido (Moreno, 1997; Estrella, 2013); el verdadero teórico mexicano de este concepto (Ezcurdia y Hernández Prado, 2012: 142-144).

Pero entonces, ni Vasconcelos fue siempre un “progresista”, ni Caso sería “conservador” y “apolítico” toda su vida, a pesar de que de este modo quieran pintarlos sus respectivas leyendas. Ciertamente, todo inició para ambos en 1909, cuando cada uno se sumó a una causa política diferente. En ese año Caso fue atraído por quienes buscaban la séptima reelección de Porfirio Díaz y Vasconcelos se acercó al antirreeleccionismo que personificaba Francisco I. Madero.

El reeleccionista y el antirreeleccionista

Susana Quintanilla narra en su libro que los futuros ateneístas Nemesio García Naranjo y José María Lozano figuraron entre los asistentes a la

primera sesión de la Comisión de Propaganda del Club Reelectionista en marzo de 1909, en la que se acordó impulsar una publicación periódica y reclutar a más jóvenes intelectuales que apoyaran la próxima reelección de Porfirio Díaz (2008: 165-166). Colaboradores de la efímera revista *Savia Moderna* y de la vigente Sociedad de Conferencias y Conciertos, por ejemplo, Ignacio Bravo Betancourt, Ricardo Gómez Robelo o Rubén Valenti lo hicieron en forma decidida, mientras que otros se unieron a la causa con algunas reticencias, principalmente Antonio Caso.

Siguiendo una tradición del régimen porfiriano, el 2 de abril de 1909, fecha del “aniversario del triunfo de Porfirio Díaz sobre los franceses invasores” (2008: 167), la Convención Nacional del Partido Reelectionista anunció la candidatura del viejo dictador y de su compañero de fórmula, Ramón Corral, con una ceremonia en el Teatro Virginia Fábregas, entre cuyos oradores figuraba Antonio Caso, quien también había aceptado ser el director de la publicación quincenal, *La Reelección*.

De acuerdo con Quintanilla –quien procura de un modo inmejorable los elementos pertinentes para la crónica que ocupa a esta sección del presente artículo–, la noche anterior a dicha ocasión, Caso recibió la visita de Henríquez Ureña, a quien le externó su preocupación por que sus palabras fueran malinterpretadas, pues él estaba a favor de la democracia en el mundo, pero pensaba que México no estaba preparado aún para ella. Sobre todo, Caso temía perder la amistad de Alfonso Reyes, cuyo padre, el general Bernardo Reyes, había sido ya descartado como candidato a la vicepresidencia y también como el más viable sucesor de Porfirio Díaz, asunto que a Alfonso Reyes lo tenía bastante dolido, no sólo con el régimen porfiriano, sino también con la política en general. Sin embargo, Henríquez Ureña recomendó a Caso que hiciera su tarea con la mayor dignidad posible y éste último preparó y ensayó con cuidado su discurso, en el que...

Habló acerca de la democracia y de la imposibilidad de implantarla en México, censuró a los ilusos que formulaban planes irrealizables y dijo que lo urgente era avanzar paso a paso por la senda de la república y que algún día, cuando los mexi-

canos fueran algo comparable con los ciudadanos de Atenas, podrían realizarse los sueños que todos anhelaban (Quintanilla, 2008: 169).

Lo cierto, según Quintanilla, es que el discurso pasó casi inadvertido para la opinión pública. En su reseña de la investidura de Díaz y Corral como candidatos, *El Imparcial* no mencionó siquiera a Caso y *El Heraldito* resumiría su intervención con menos palabras que las dedicadas a los demás oradores. Asimismo, la labor de Antonio Caso como director de *La Reelección* fue, al final de cuentas, más formal que real:

Simplemente, no se presentaba (Caso) a las reuniones (de la revista) y evadía el trato con sus colegas. Estos entendieron el mensaje y lo aceptaron sin chistar. Por más orgullosos que estuvieran de tener a Caso entre sus filas, entendían que su destino estaba en otra parte (2008: 172).

De hecho, pronto tuvieron que sustituirlo en la dirección del que resultaría un muy inadecuado y prescindible órgano de difusión del oficialista y poderoso Partido Reeleccionista.

Pero Caso jamás renunció formalmente al reeleccionismo ni a la dirección de su órgano propagandístico. Henríquez Ureña escribió en su diario que “en mi presencia (Caso) llegó a redactar una carta de renuncia; pero no se atrevió a enviarla... En lo privado se manifestaba enemigo del actual orden de cosas, aunque en manera alguna partidario de Reyes” (2008: 171). Parece muy claro entonces que, recuperando las viejas tesis de su maestro Justo Sierra, Antonio Caso estaba plenamente convencido de la pertinencia y hasta de la inevitabilidad moral de la democracia liberal –electoral, constitucional y representativa– en el mundo entero, misma que iban alcanzando y consolidando las naciones “más civilizadas”, como se decía comúnmente a inicios del siglo XX. Pero igualmente pensaba Caso que México, inclusive después del prolongado Porfiriato, se hallaba muy poco preparado para la democracia y, lo peor de todo, era también en extremo vulnerable a un estallido social violento, cuyas consecuencias serían indeseables desde todo punto de vista. Caso se asumía, pues, como

un demócrata, pero no uno simplista y radical, sino flexible o moderado en el sentido de aceptar que la democracia no era un fin en sí mismo o algo que pudiese alcanzarse inmediatamente para México y a cualquier precio. La democracia arribaría a este país en su debido momento y era preciso trabajar porque lo hiciese con el menor costo político posible.

Existe constancia –dice Quintanilla– de que desde más joven, en la informal Sociedad de Estudios Sociales que organizara Pablo Macedo en Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1905...

Caso alborotó al auditorio con un discurso en el que sostuvo que los gobiernos aristocráticos eran menos defectuosos que los democráticos. Maestros y estudiantes saltaron a la palestra para responder al hereje, quien les contestó con elocuencia argumentando que las instituciones británicas le parecían mejores que las francesas y las estadounidenses (2008: 29).

Este hecho revela no solamente a ese demócrata no dogmático que era el inminente ateneísta a principios de 1909, sino también a un joven intelectual mexicano anglófilo que, décadas más adelante, se mostraría especialmente capacitado para apreciar la enorme importancia histórica y moral de la democracia liberal en su modalidad británica, la cual combinaba muy sabiamente tradición con modernidad e individuo y comunidad, según pudo testimoniarlo su gran libro de 1941, *La persona humana y el Estado Totalitario* (Caso, 2015: 107-108).

Pero mientras Antonio Caso colaboraba renuientemente con el Partido Reeleccionista, José Vasconcelos conocía a Francisco I. Madero y se sumaba a su campaña política, por fuerza antirreeleccionista. Los presentaron mutuamente el ingeniero Manuel Urquidi, cuando Madero visitó el Distrito Federal para promover y obsequiar a algunas personas su libro *La sucesión presidencial en 1910* y dar los primeros pasos en la organización de comités de apoyo a su candidatura. Ambos simpatizaron de inmediato porque Vasconcelos, si bien no tenía motivos de queja personal contra el régimen de Díaz, anhelaba un cambio político para México y era espiritista, al igual que Madero (Quintanilla, 2008: 181). En esos

primeros meses de 1909 Vasconcelos se hallaba concentrado en hacerse un filósofo. “Su magna ilusión no consistía en transformar a México, sino al pensamiento occidental” (2008: 181-182).

A mediados de mayo, Madero regresó a la Ciudad de México para atestiguar la creación del Centro Antirreeleccionista de México, que incluiría las firmas de los veteranos periodistas Filomeno Mata y Paulino Martínez; de profesionistas destacados como el licenciado Emilio Vázquez Gómez y el ya mencionado Ingeniero Urquidi y de jóvenes intelectuales que eran abogados también: Federico González Garza, Luis Cabrera, Roque Estrada y, por supuesto, José Vasconcelos. Desde las primeras actividades políticas del Centro...

Vasconcelos descubrió que era un orador pésimo y que lo suyo era la palabra escrita. No dudó en aceptar el puesto de director de *El Anti-reeleccionista*, un semanario de escaso tiraje y de aparición impredecible que había iniciado el periodista Paulino Martínez (Quintanilla, 2008: 182).

A diferencia del evasivo y mal director editorial que sería Caso, Vasconcelos asumió con entusiasmo su cargo de editor principal y “se comprometió a fondo” —escribe Quintanilla— con la campaña y la causa maderistas. Supervisaba todos los aspectos de la producción, impresión y distribución de *El Anti-reeleccionista*, pero sobre todo escribiría brillantes artículos que llamaron particularmente la atención de Madero, quien dijo que “al leer esos artículos, no parece que (vengan) de un joven como Vasconcelos, sino de una persona de edad” (2008: 183). Pero víctima de su propio éxito, el órgano de difusión del maderismo terminó por convertirse casi en un diario y Vasconcelos tuvo que separarse de la dirección, para ser sustituido por Félix Palavicini.

El 28 de septiembre de 1909 a las 12 del mediodía en punto, un grupo de policías que llegó con una orden judicial acusando “al periódico de haber injuriado al primer magistrado de la nación” (2008: 191) procedió a clausurarlo, a requisar las nuevas rotativas y arrestar al personal presente de redactores, tipógrafos, reporteros, empleados administrativos y

taquígrafas, inclusive. José Vasconcelos y Federico González Garza escaparon hacia la Hacienda del Limón, en San Luis Potosí, desde donde se comunicaron con Madero. Éste les respondió que hubieran servido más a la causa dejándose atrapar:

Si usted se separa de nuestro partido, va a perder, quizá, la mejor oportunidad que se le presente en su vida de ocupar un puesto distinguido entre sus conciudadanos... En cambio, retirándose (...) se conquistará usted, cuando mucho, que lo traten con lástima, si no es con desprecio, pues (...) a pesar de haber principiado la campaña con tanto vigor, se desmoralizó con el menor obstáculo con el que tropezamos... (2008: 191-192).

Le escribió Madero a Vasconcelos, con palabras a la vez martiroológicas y visionarias, las cuales le aseguraban a Vasconcelos un lugar preeminente en la historia política de México, como uno de los constructores de la accidentadísima democracia mexicana. Pero en lo inmediato se alejó el oaxaqueño del antirreeleccionismo y, por motivos inciertos y personales, se trasladó a Nueva York —había aprendido inglés desde niño, en la escuela elemental de Eagle Pass, Texas, donde la difícil convivencia con compañeros y profesores incubó su inveterado antinorteamericanismo (Vasconcelos, 1999: 64 y ss)—. Allí se enteró del resultado de las elecciones presidenciales mexicanas y del aplastante pero muy irregular triunfo de la fórmula Díaz-Corral sobre la de Madero y Francisco Vázquez Gómez. Decidió entonces regresar para apoyar a Madero en lo que estaba seguro que iba a ser ya un movimiento no electoral y pacífico, sino violento y armado. Se hallaba a punto de estallar la llamada Revolución Mexicana.

Las elecciones tuvieron lugar el 26 de junio de 1910, en medio de las celebraciones del Centenario por (el inicio de) la Independencia de México, que alcanzaron su punto culminante durante el mes de septiembre en un país que no pensaba que para los primeros meses del siguiente año estaría plenamente convulsionado. No obstante la entusiasta e intensa campaña electoral maderista, la reelección de Díaz se apreciaba en principio tan rutinaria y tranquila como las seis anteriores.

Pero después de las elecciones comenzaron los problemas. El Partido Antirreeleccionista solicitó anularlas y, al serle ello negado, sus miembros comenzaron a pensar en un levantamiento que tendría lugar, muy simbólicamente, el día 14 de julio. Madero decidió primero agotar todos los recursos legales, pero tras su experiencia encarcelado, convocó en el Plan de San Luis al célebre alzamiento del 20 de noviembre, que no prendió de inmediato, pero que poco a poco sacó al porfirismo de su autocomplaciente situación rutinaria.

“Zafarrancho de bandolerismo”, comenzó llamándosele al movimiento armado maderista, aunque para el 24 de marzo de 1911, el Ateneo de la Juventud debía cancelar su sesión en el salón de actos de la Escuela de Jurisprudencia, tanto por la falta de quórum, como porque Carlos González Peña llegó con la noticia de que Díaz había solicitado la renuncia a casi todos los miembros de su gabinete, incluido Justo Sierra, en un intento por negociar con los rebeldes (Quintanilla, 2008: 260-261). Entre éstos figuraba ya José Vasconcelos, quien tras dejar en casa de Alfonso Reyes los tomos completos de su preciada *Encyclopaedia Britannica* –“Mambrú se fue a la guerra...”–; tales eran la acción y la contraseña convenidas (Reyes, 1983: 212)–, arribó el 26 de abril a Washington D. C. como representante del Gobierno Provisional de México, presidido por Francisco Ignacio Madero.

El 7 de mayo concluyeron sin éxito las negociaciones entre el régimen porfiriano y los representantes maderistas. El 10 de mayo tomaron Ciudad Juárez Francisco Villa y Pascual Orozco y Porfirio Díaz se comprometía “a renunciar antes de que finalizara el mes” (Quintanilla, 2008: 266). Al conocerse esta noticia durante las siguientes fechas, multitudes violentas exigieron en la Ciudad de México, ante la Cámara de Diputados, la renuncia de Díaz y ésta tuvo lugar el 25 de mayo de 1911, luego de “30 años, 3 meses y 18 días de gobierno directo (...) y casi 34 de dictadura” (*Ibidem*). Francisco León de la Barra asumió la presidencia interina de la República, con la misión de convocar a nuevos comicios presidenciales y, según Quintanilla, en esos momentos “Caso se declaraba ‘más porfiriano

que nunca', mientras que Reyes vivía en el desencanto, sin entusiasmo alguno por las cuestiones épicas y políticas" (2008: 267).

A las 4:26 de la madrugada del 7 de junio de 1911 se sintió un muy fuerte temblor en la Ciudad de México, que sería el preámbulo de la entrada triunfal, ese mismo día, de Madero en una elegante carroza tirada por caballos, junto con su ejército revolucionario. En el llamado Zócalo de la capital mexicana lo esperaba León de la Barra y fue vitoreado por una multitud inmensa. El 9 de junio también llegaba a la Ciudad de México, procedente de La Habana, Cuba –habiendo pasado por el puerto de Veracruz–, el general Bernardo Reyes, con la intención aún vigente de lograr el poder presidencial, para desconsuelo de su vástago ateneísta, quien trataba en vano de convencerlo de que se retirara de la política. Escribe Quintanilla que en esas fechas, Antonio Caso y Alfonso Reyes “se buscaban mutuamente para sentir juntos cómo se derrumbaba el mundo” (2008: 271): el primero, muy temeroso de que el final del Porfiriato condujera a una violenta crisis política –lo que finalmente ocurrió– y el segundo, convencido de que las aspiraciones de su padre podían ser fatales y llevarlo hasta su destrucción personal –como sucedió durante la denominada Decena Trágica de febrero de 1913–.

Pero el ateneísta antirreeleccionista y revolucionario fue muy bien recibido por sus colegas con un banquete en su honor en el distinguido restaurante Sylvain, al que asistieron, entre otros miembros, Alfonso Cravioto, Isidro Fabela, Luis Castillo Ledón, Carlos González Peña, Martín Luis Guzmán e, inclusive, Antonio Caso. José Vasconcelos dijo allí a los ateneístas que habían hecho mal en no apoyar el movimiento primero democrático y después insurgente de Francisco I. Madero. Lo más lógico, para la sobrevivencia del organismo, era que Vasconcelos asumiera su presidencia y ello aconteció en noviembre de 1911. Antes, sin embargo, desde el mes de julio, Antonio Caso había renunciado a la Secretaría General de la Universidad Nacional de México y, en agosto, la Convención del Partido Constitucional Progresista nombraba a Madero y a José María Pino Suárez como candidatos a la presidencia y a

la vicepresidencia de México, respectivamente. El general Reyes partió para Nueva Orleans el 23 de septiembre y, por supuesto, Madero y Pino Suárez ganaron las elecciones presidenciales el 15 de octubre de 1911.

Al frente del Ateneo, Vasconcelos –apunta Quintanilla–...

Contribuyó a derribar la fachada porfiriana de su generación y a construir proyectos que habrían de modificar el perfil del campo cultural mexicano. Haría las veces de intermediario entre el Ateneo y el gobierno central, echaría a andar la Universidad Popular Mexicana, modificaría el nombre y los estatutos del Ateneo, desde 1912 llamado de México y no de la juventud y triplicaría el número de socios... Si Vasconcelos no hubiera sido presidente del Ateneo, éste hubiera sobrevivido menos de los tres años que aún le quedaban (2008: 275).

El anglófobo y el anglófilo

Ciertas conclusiones son claras, entonces: el antirreeleccionista de los ateneístas era un demócrata accidental y predispuesto al hecho de que la democracia fracasara y sólo pudiera recuperarse mediante la fuerza de las armas, mientras que el reeleccionista aquí evocado era un demócrata aspiracional que no quería transigir por ningún motivo con la violencia política y que anhelaba la democracia a través de recursos pacíficos y, sobre todo, legales, no obstante que ellos se generaran en un contexto no democrático, como el del Porfiriato. ¿De dónde provenían y cuáles eran las consecuencias de las respectivas formas de pensar de José Vasconcelos y Antonio Caso? La propuesta de esta comunicación es que ambas surgieron –al menos en parte– del modo en que cada uno de estos personajes entendió la anglosfera y que sus consecuencias fueron que Vasconcelos abjuró por completo de la democracia y abrazó finalmente al totalitarismo en su versión nazi, mientras que Caso se hizo, con el paso del tiempo, cada vez más liberal y demócrata, de manera tal que en la coyuntura histórica de la Segunda Guerra Mundial adoptó un claro partido por los ejércitos aliados, reivindicando en particular –y muy inusualmente en el contexto mexicano y latinoamericano– la democracia británica, mucho más que a la norteamericana.

Pero ¿qué entender por la angloesfera (en inglés, *anglosphere*)? Daniel Hannan concibe esta entidad como la porción de habla inglesa del Occidente o de la cultura o la civilización occidental; como el conjunto de pueblos o naciones que desarrollaron no solamente el idioma inglés, sino, sobre todo, las tradiciones legales y políticas originadas en suelo británico y que fueron trasplantadas a otras partes del mundo (2014: 4-14 y 313-346). La angloesfera estaría compuesta por el Reino Unido de la Gran Bretaña, los Estados Unidos de América, Australia, Nueva Zelanda y Canadá, principalmente. Ella ha sido fundamental para la consolidación e inclusive la problemática expansión de la democracia liberal por todo el mundo y, asimismo, de la economía de mercado. Por ello ha causado igualmente que la actual globalización pueda entenderse como una “anglobalización” (Hannan, 2014: 243 y ss). Pero lo más relevante de la angloesfera, desde el punto de vista histórico, no es tanto el éxito y la difusión universales de la lengua inglesa y de sus formas culturales asociadas, sino, muy especialmente, la promoción imperfecta y accidentada de una *rule of law*, del “imperio de la ley” o del “estado de derecho”: del principio cultural de que ante todo hay que cumplir *siempre* con las leyes, porque éstas son o pueden y deben ser las normas de convivencia entre individuos iguales —ante la ley—.

La *rule of law* conlleva no solamente una garantía para los derechos de propiedad y una regulación adecuada —que aspira a ser cada vez más justa— del comercio libre entre productores individuales no monopolistas, sino una concepción del poder político como sujeto a reglas universales y surgido de una relación de *primus inter pares* —“el primero entre sus iguales”—, o bien entre individuos formalmente iguales, que conceden o que autorizan que alguno de ellos los gobierne o los represente a todos, necesariamente con el consentimiento de dichos *pares* —de ahí el principio revolucionario norteamericano de *no taxation without representation*; “que no haya impuestos que no acepten nuestros representantes”—. A partir de la medieval Magna Carta de 1215 impuesta al Rey Juan “Sin Tierra” por un Parlamento de señores feudales, los pueblos de la angloesfera se

hicieron, paso a paso, paradigmática y sólidamente democráticos y se convirtieron en un poderoso resorte occidental de la democracia liberal moderna y de una *rule of law* indispensable para que esa democracia funcionara (Hannan, 2014: 110-126).

José Vasconcelos no valoró debidamente la angloesfera y sus implicaciones. En opinión del “ateneísta revolucionario”, era la civilización occidental en su conjunto, surgida de Grecia y desarrollada por las grandes naciones europeas, como Francia, Alemania, España, la propia Gran Bretaña o los países nórdicos y bajos —quienes influyeron claramente en los lugares más civilizados del continente americano; por ejemplo, los Estados Unidos, Canadá o Argentina—, aquella que ideó y que ha promovido la democracia liberal en el mundo entero. Concretamente, para el caso de México y de gran parte de América Latina, Vasconcelos propuso que España había sido “nuestra madre”, y Francia, “nuestra maestra” (Vasconcelos, 1937: 448) y que de no ser por los obstáculos interpuestos al proceso de la civilización, ésta hubiera arraigado ya en los propios México y Latinoamérica. Pero a dichos obstáculos había que combatirlos, en última instancia —pensaba Vasconcelos—, por medio de la fuerza o de la violencia. Antonio Caso, en contraste, siempre eludió elogiar a la violencia o apelar a ella y más bien reivindicó permanentemente la legalidad.

Hoy es común rastrear las ideas políticas e históricas de José Vasconcelos en los volúmenes de su gran autobiografía novelada —el *Ulises criollo*, de 1935; *La tormenta*, de 1936; *El desastre*, de 1938; *El proconsulado*, de 1939 y *La flama*, de 1959— o en agueridos ensayos como “La raza cósmica”, de 1925 (Vasconcelos, 2015). Un libro suyo, sin embargo, contemporáneo a las entregas más logradas de aquella autobiografía, expresó con meridiana claridad dichas ideas, prescindiendo de las vivencias personales o de su aspecto biográfico. Se trata de la *Breve historia de México*, de 1936 (Vasconcelos, 1937). En este texto olvidado, aunque sumamente revelador, Vasconcelos concluyó que México y muchas otras naciones latinoamericanas eran esencial y cabalmente mestizas, con un componente español enaltecedor e

imprescindible al que un fenómeno singular lograría demeritar y denostar para promover un muy dañino “aztequismo” en suelo mexicano y un auténtico “incaísmo en la América del Sur” (1937: 302).

Ese fenómeno podía llamarse en México “poinsettismo”, “Plan Poinsett” o “Programa de Poinsett” (1937: *passim*) –términos inspirados en Joel Poinsett, el primer representante de los Estados Unidos de América en la República Mexicana, de 1825 a 1830–, que consistía en el proyecto anglosajón y principalmente estadounidense de quebrantar el alma mestiza de los pueblos latinoamericanos, promoviendo exitosamente en sus sociedades una intensa guerra de castas –especialmente entre indígenas, criollos y “peninsulares”–, una inviable y desatinada organización nacional liberal-individualista, como federación de estados soberanos e inclusive, un hostigamiento protestante, judío y masónico contra la catolicidad de nuestros pueblos, con el doble propósito de obtener provecho de Latinoamérica y de México como entidades ingobernables y caóticas y de favorecer los intereses económicos del capitalismo yanqui y británico, tanto como las ambiciones de poder de las naciones anglosajonas. Con la Doctrina Monroe, formulada desde 1823, los Estados Unidos de América se reservaron para sí un control de México –roto y empobrecido por el “poinsettismo”– y trabajaron porque exclusivamente la Gran Bretaña –entre los países europeos– adquiriera influencia sobre Sudamérica. Vasconcelos destacaba en su *Breve historia de México* una triada nefasta de embajadores norteamericanos en este atribulado país, promotores y artífices eficaces del “poinsettismo”: el aludido Poinsett, Henry Lane Wilson –uno de los responsables directos de la caída y muerte del presidente Madero en 1913– y Dwight W. Morrow, el embajador estadounidense durante las presidencias de Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil y gran consolidador del inequívoco sojuzgamiento de México y su gobierno a los intereses económicos y políticos de la gran potencia del Norte.

Bajo esta perspectiva dual de un alma o, más bien, una raza mestiza –indígena y española, lograda en México y en países afines; Vasconcelos siempre creyó muy importantes a “las razas” humanas; no se debe olvidar

que una de sus tesis filosóficas fundamentales fue la de la “raza cósmica”– y del “poinsettismo”, José Vasconcelos interpretó las campañas política y militar y la presidencia de Francisco I. Madero como el momento en que México pudo haber ingresado al concierto de las naciones civilizadas y democráticas del mundo. Pero el imperialismo angloparlante no iba a permitir eso y los gobiernos del usurpador Victoriano Huerta y del porfiriano Venustiano Carranza regresaron a México a su habitual condición de despotismo y barbarie, tan rentables para el imperialismo mencionado. Las cosas se corrigieron un tanto, según Vasconcelos, con la presidencia de Álvaro Obregón –de 1920 a 1924–, quien retomaría los civilizados ideales maderistas y gobernó con personas asimismo civilizadas y educadas, como el propio José Vasconcelos, quien fue su flamante y –a la fecha considerado en México– ejemplar Secretario de Educación Pública –algo que, sin duda alguna, sería (Garcíadiego, 2015: 29-49)–.

Sin embargo, la posterior presidencia de Elías Calles y la malograda ambición de Obregón, quien buscó reelegirse para traicionar ostensiblemente la revolución maderista, terminaron por descomponer en forma absoluta los esfuerzos de esa revolución. Fue en dicho momento de la historia de México –hacia 1928– cuando Vasconcelos se apartó completamente de la democracia liberal –en particular, en su país– y decidió concebirla como un mero instrumento estratégico para realizar una labor que tan sólo era culminable mediante la violencia política y militar. Asesinado Obregón –siendo ya presidente electo– hubo nuevas votaciones en noviembre de 1929. Plutarco Elías Calles estaba convertido en el “jefe máximo de la Revolución Mexicana” y desplegabla lo que hoy se conoce como el Maximato, a través de una serie de presidentes –entre 1928 y 1934– que Vasconcelos llamó, acertadamente, “peleles”: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez Luján. Escribió el propio Vasconcelos en su *Breve historia...*:

Había aceptado la postulación de los independientes el (ciudadano) José Vasconcelos, ex Ministro de Educación Pública de Obregón y veterano maderista. La había aceptado, no porque creyese que un gobierno como el de Calles pudiese reconocer

los efectos de una votación libre, sino para dar el ejemplo y para preparar el terreno a una rebelión nacional que echase fuera del gobierno a toda la bastardía callista (1937: 617-618).

Tuvieron lugar las elecciones, triunfó fraudulenta y aplastantemente, con dos millones de votos, el candidato oficial, Pascual Ortiz Rubio, y a Vasconcelos le fue asignado el último lugar de la votación presidencial, con ridículos 12 mil sufragios (1937: 620). Pero Vasconcelos se haría llamar “presidente electo” –como había hecho Madero– y pronunció el “Plan de Guaymas”, convocando a la rebelión armada. Él mismo consiguió con pesar inmenso:

El pueblo (...) no supo refrendar sus aplausos cuando llegó la hora de hacer respetar el voto que hizo presidente a Vasconcelos. No se consumó la rebelión prevista y anunciada por el candidato. Prefirieron algunos esperar otra elección en la que sí se respetara el voto... Aún están esperando (1937: 616).

Y en otro lugar del mismo libro, puede leerse lo siguiente:

Este país, dijo una vez Vasconcelos a un general que le rehusaba apoyo armado; este país ha hecho cien revoluciones para encumbrar caudillos del tipo Santa Anna y hoy que pretendo hacer respetar el sufragio, no hallo cien hombres que quieran acompañarme a la Sierra. Y preguntaron algunos militares al candidato derrotado que los excitaba: ¿cuenta usted con el apoyo de los Estados Unidos? Y Vasconcelos respondía: porque no cuento con ese apoyo, por eso cada mexicano debería aprestarse a sostenerme. Y no halló más eco que la indiferencia y la burla (1937: 626).

Luego de este episodio que de nuevo llevaría a Vasconcelos al exilio en Estados Unidos y que le puso los últimos remaches a su desconfianza en la democracia –ahora ya en general–, se le vio protagonizando ese otro capítulo de su participación en la revista mexicana pronazi, *Timón*. Hoy es ampliamente aceptado este pasaje de la vida de Vasconcelos, que por mucho tiempo fue soslayado en la historiografía mexicana. El primer autor que lo destacaría fue el crítico literario judío nacido en Ucrania, Itzhak Bar-Lewaw, quien en 1966 lo examinó en su libro, *José Vasconcelos*,

vida y obra (Editora Intercontinental, México, con prólogo de Salvador Azuela) y después en *La revista "Timón" y José Vasconcelos*, de 1971 (Casa Edimex, México). Estas investigaciones han sido secundadas en las últimas décadas, entre otros autores, por Héctor Orestes Aguilar, Mauricio Pilatowsky y el historiador mexicano Alejandro Rosas (Bar-Lewaw, 1982; Rosas, 2005; Aguilar, 2007; Pilatowsky, 2014).

Timón apareció de febrero a junio de 1940 en 17 números. Su primera entrega ocurriría el 22 de febrero. José Vasconcelos figuraba como director y el cubano César Calvo como "gerente" administrador. Es sabido que Walter Dietrich —o Arthur, según Aguilar—, miembro del Partido Nacional Socialista Obrero Alemán y agregado de prensa de la Embajada de Alemania en México, puso el financiamiento necesario para la que buscaba llamarse también "revista continental". Tuvo 60 colaboradores, la mayoría de ellos periodistas derechistas de poca monta, como Carlos Roel o Francisco Struck, pero asimismo plumas prestigiadas como Andrés Henestrosa, Gerardo Murillo Cornado —conocido como el Dr. Atl—, Alejandro Junco, Rafael Aguayo Spencer, David Niño Arce, María Elena Sodi de Pallares y, desde luego, el propio José Vasconcelos.

La revista era de noticias culturales y políticas internacionales, aunque ponía un énfasis en las alemanas y entre ellas, precisamente, en los progresos y los planes del nazismo durante la guerra en curso. Su material fotográfico era alemán, italiano y japonés y exaltaba adicionalmente los logros nipones. Las secciones de la revista llevaban títulos como "Libros e ideas", "Panorama internacional", "La semana de México" o "Documentos para la historia". Tenían un fuerte contenido antialiado —antibritánico, antifrancés y, sobre todo, antijudío—. Los EUA no entraban todavía en la guerra, de modo que no había muchas críticas hacia ellos, pero sí la advertencia de que se mantuvieran al margen de las acciones bélicas, porque la victoria alemana estaba asegurada. Y México haría muy bien en prepararse para un régimen pronazi que podría encabezar... José Vasconcelos. La revista incluía artículos firmados por éste y editoriales anónimos claramente escritos por él. Igualmente, mos-

traba fotografías de Vasconcelos y de sus colaboradores con personal de la embajada alemana, ostentando una clara filiación nazi. En el artículo editorial sin firma de su primer número, intitulado “*Timón se define*”, se leía que...

Por el momento nuestro interés reside en el debilitamiento de la hegemonía anglosajona en el Planeta. Nuestra exigencia de pueblos en formación es que se derrumben todas las barreras que han estorbado nuestro progreso... Detrás de nuestros fracasos se ha alzado sonriente el poinsettismo, más poderoso cada día... (Aguilar, 2007: 152-153).

No puede haber duda acerca de quién escribió estas líneas. Pero en el número 16, del 8 de junio de 1940, con el título de “La inteligencia se impone”, Vasconcelos mismo afirmaba:

La fuerza no le viene a Hitler del cuartel, sino del libro que le inspiró su cacumen. El poder no se lo debe Hitler a las tropas, ni a los batallones, sino a sus propios discursos... Hitler representa, en suma, una idea, la idea alemana, tantas veces humillada antaño por el militarismo de los franceses, la perfidia de los ingleses. En contra de Hitler, es verdad, se hallan combatiendo “democracias” gobernadas por civiles. Pero son democracias de nombre... (Bar-Lewaw, 1982: 155).

Y en otro artículo del número 14 –correspondiente al 14 de mayo de 1940–, llamado “Ante el destino”, Vasconcelos decía que...

Los acontecimientos bélicos se precipitan con tal rapidez que nada puede pronosticarse con una hora de anticipación. Pero lo que sí va apareciendo evidente, aun para los empecinados, es el triunfo de Alemania sobre sus rivales... Hasta las piedras saben ya que la democracia quedó enterrada desde el día en que los principales pueblos de la época entregaron sus destinos, ya no a la libertad del sufragio, como en las pequeñas repúblicas medioevales de Italia o de España, sino (a) las maffias (*sic*) judeo-masónicas que han venido explotando el afán y la angustia, la inocencia y la desventura de las naciones... Alemania se levantó a la voz de sus poetas y sus filósofos para constituir lo que será, ya mañana, el primer imperio de la época (Pilatosky, 2014: 167).

En efecto, Mauricio Pilatowsky destaca que en los primeros cinco meses de 1940 las tropas de Hitler conquistaron Dinamarca, Noruega, Luxemburgo, Holanda, Bélgica y Francia y no pasaron sobre Gran Bretaña, sólo por el obstáculo que representaba el Canal de la Mancha. Los pronósticos de *Timón* mostraban ser acertados y el capítulo VIII y final de *La persona humana y el Estado totalitario*, de Antonio Caso —que se publicaría al año siguiente, 1941—, reflejaba justo la desazón de quienes no querían el triunfo del hitlerismo. Entretanto, como ha escrito Héctor Orestes Aguilar, “tres días después de la entrada de la Wehrmacht en París, el 15 de junio de 1940, Calvo fue arrestado y *Timón*, confiscada para siempre por la Secretaría de Gobernación” (Aguilar, 2007: 157).

Es claro que en 1940, entonces, Vasconcelos se dejó guiar por el dicho de que “el enemigo —es decir, Alemania nazi— de mi enemigo —los anglosajones— es mi amigo”. Por fin había surgido una potencia capaz de sojuzgar a las que tanto odiaba. Y después de la Segunda Guerra Mundial persistiría, sin embargo, en sus ideas afines al totalitarismo. En 1955, por ejemplo, escribió el prólogo para la segunda edición del libro del periodista mexicano pronazi, Salvador Borrego, *Derrota mundial* (Tipografías Editoriales, México). Ese prólogo de Vasconcelos y el libro de Borrego alegaban que la versión histórica aceptada para esta guerra era, obviamente, la de los vencedores. Los nazis no habían causado el desastre que se les atribuye. El Holocausto era una mera invención de los judíos. Alejandro Rosas sugiere así que...

El nazismo no fue ni el único ni el último desliz antidemocrático de Vasconcelos. En la década de los 50 fue recibido por Franco en España, Perón en Argentina y Batista en Cuba. Más significativo resultó el caso de Fidel Castro. Se dice que cuando el Comandante asumió el poder, Vasconcelos le envió una carta aconsejándolo: “no siga usted el ejemplo de debilidad de Madero, sea usted duro; porque si no; se lo traga la realidad de un pueblo que no le va a responder” (Rosas, 2005).

¿Y Antonio Caso? ¿Cómo se condujo el aquí llamado “ateneísta conservador” durante las décadas de los años veinte, treinta y cuarenta del

pasado siglo xx? Pues básicamente recluso dentro de la vida académica, entregado a los “altos estudios” que cultivaba en la renaciente Universidad Nacional de México y a la construcción de un sistema filosófico propio, que publicó por primera vez en un opúsculo de 1916 y un pequeño libro de 1919: *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (Caso, 1972). Este libro y ese sistema proponían un “cristianismo filosófico” vinculado al alma mestiza del pueblo mexicano, conforme al cual la realización del sentido de la vida humana radicaba en una existencia no como interés económico y ni siquiera como desinterés y contemplación estéticos, sino como amor o caridad en el sentido cristiano, agustiniano o franciscano del término. Toda la filosofía universal, desde la griega y la de todos los pueblos antiguos de la Tierra, hasta la moderna y contemporánea —enseñaba Caso en las aulas de la universidad mexicana—, podía reducirse a sólo tres palabras: “imitad a Jesús”; pero no al Jesucristo divino, sino sencillamente a Jesús, el ser humano más perfecto y completo de cuantos haya habido en la historia. Y claro que el cristianismo filosófico casiano aproximaba al filósofo al pensamiento católico y al conservadurismo ideológico-político relacionado con éste, pero Caso siempre insistiría en que él no era propiamente un católico o un cristiano en su acepción religiosa; lo era sólo y estrictamente en el plano filosófico.

Y mientras que “el maestro Antonio Caso” desarrollaba y enseñaba su filosofía personal, comenzó también a escribir sobre México en algunos de sus libros de la década de los veinte: concretamente en los *Discursos a la nación mexicana*, de 1922 y *El problema de México y la ideología nacional*, de 1924. En el primero de estos textos Caso afirmaría que Rusia...

Tiene problemas que se confunden con los nuestros. Debe convertir su despotismo genuino, oriental, en vida libre, popular y representativa. Y éste es cabalmente nuestro pavoroso problema nacional, a partir del día en que se proclamó la república sobre el desastre imperial de don Agustín de Iturbide (Caso, 1976a: 28).

En el segundo libro señalaba que...

Mientras no resolvamos nuestro problema antropológico, racial y espiritual; mientras exista una gran diferencia humana de grupo a grupo social y de individuo a individuo, la democracia mexicana será imperfecta; una de las más imperfectas de la historia. Pero es imbécil decir que no nos hallamos preparados para realizarla por completo y que, por lo tanto, debemos optar por otra forma de gobierno. Los fusilamientos de Padilla y el Cerro de las Campanas probarán siempre que en suelo de México no arraigan imperios. Lo que arraiga es la tragedia terrible en que vivimos, en que nos movemos y somos (Caso, 1976b: 70-71).

Esos fusilamientos eran los de Iturbide y Maximiliano de Habsburgo y aquel “pavoroso problema nacional”, aquella “tragedia terrible en que vivimos (...) y somos”, no era otra que una democracia extremadamente defectuosa y apenas insinuada, vinculada además a las grandísimas injusticias del México de las primeras décadas del siglo XX y a la imposibilidad de superarlas a éstas con otro régimen que no fuese el democrático, tan, pero tan corregible en la nación latinoamericana. En ambos libros Caso se animaba a poner por escrito lo que había venido pensando desde hacía lustros: la tesis de que México, al igual que todos los países del mundo, finalmente habría de hacerse democrático, pero a través de vías que en realidad construyeran dicha democracia y no mediante las engañosas de la violencia o de una dictadura incluso benevolente, como la de Díaz. En un artículo publicado en el diario *Excelsior*, el 18 de mayo de 1925, Caso se permitió inclusive cuestionar directamente al mito fundacional del nacionalismo revolucionario —el mito del irredento carácter explotador de la dictadura de Porfirio Díaz— reivindicando prudente, pero valientemente, al Porfiriato:

Las causas eficientes y profundas de la Revolución Mexicana hay que buscarlas en el curso de la historia nacional, desde sus comienzos, y no atribuirles, apresuradamente, a sólo el gobierno que derrocó el movimiento acaudillado por don Francisco I. Madero (1976c: 315).

Caso persistiría, pues, en su manera de pensar de los primeros años del siglo y la afinó con la filosofía de la existencia humana como cari-

dad que desarrolló durante las décadas de 1910 y 1920. Al persuadirse de que los humanos éramos, ante todo, seres morales y de que nuestra moralidad descansa en una libertad de la que carecen los demás animales en la naturaleza, Caso abjuraría cada vez más de la violencia y se fue acercando mucho a una postura liberal reivindicadora de la libertad esencial humana y de sus más importantes corolarios políticos —a los que llamó, recuperando la expresión del dramaturgo noruego, Henrik Ibsen, “los puntales de la sociedad”: la libertad de pensamiento y de expresión; la libertad de asociación política y la libertad para poseer bienes, tanto como para producirlos e intercambiarlos—, misma que se hizo cabalmente manifiesta en el mes de septiembre de 1933, en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos (Moreno, 1997: 218). En este congreso y haciéndose eco de la inminente propuesta del futuro régimen cardenista en torno a una educación socialista para todos los mexicanos, el exalumno de Antonio Caso, director de la Escuela Nacional Preparatoria y líder obrero e izquierdista, Vicente Lombardo Toledano, propuso que la Universidad Nacional Autónoma de México adoptara como doctrina oficial al materialismo histórico y dialéctico de Marx y Engels, a lo cual se opuso vehementemente —defendiendo la “libertad de cátedra” como una libertad de enseñanza e investigación— Antonio Caso en ese mismo Congreso, así como en la prensa escrita de la época y en varios de sus libros de las décadas de los años treinta y cuarenta.

Muy brevemente, la propuesta de Caso señalaba que todas las filosofías o doctrinas oficiales, adoptadas por una universidad o por algún Estado político, son excluyentes y totalitarias. Ellas se asumen siempre como la verdad alcanzada, como la verdad absoluta e impiden que otras doctrinas filosóficas y científicas hagan sus respectivos aportes —en el clima de libertad que requieren para desarrollarse— de los que muy bien puede provenir la verdad acerca de cualesquiera materias. “Filosofía oficial” es un término que contradice al de “filosofía”, la cual es “amor a la sabiduría” o búsqueda incansable del conocimiento necesariamente perfectible (Caso, 2015: 48-53).

El Congreso de Universitarios de 1933 aprobó finalmente la propuesta de Vicente Lombardo Toledano y obligaba al rector Medellín a aplicar la resolución adoptada, pero como lo destaca Alejandro Estrella...

Entre vivas a Caso y a la libertad de cátedra los estudiantes católicos, apoyados por los profesores de la Facultad de Derecho, promovieron una huelga general que desembocó en la renuncia de los directores de las diferentes facultades y del rector Roberto Medellín. En la Asamblea Constituyente de la Universidad, las organizaciones católicas lograron que (Manuel) Gómez Morin fuera elegido rector interino... (Estrella, 2013: 563).

Y este relevante personaje de la historia política de México —entre otras cosas, futuro fundador, en 1939, del Partido Acción Nacional— se encargó de que dicho punto del congreso universitario jamás fuera llevado a cabo, aunque también de que la Universidad de México culminara su relevante autonomía, la cual se olvida hoy que fue conquistada en contra de un Estado que veía con buenos ojos a la doctrina marxista que aspiraba a hacerse oficial. Inclusive, el gobierno mexicano de entonces intentó ahogar a la UNAM al regatearle el subsidio estatal o público que en la actualidad no sólo es incuestionable, sino prácticamente total. Caso defendió elocuentemente sus ideas en favor de la libertad de cátedra y contrarias a la intromisión del Estado en la actividad universitaria a partir de 1933, pero el más importante de sus escritos al respecto apareció como el capítulo segundo del libro que publicara en 1941. Ese capítulo se llamaba “La filosofía oficial y la filosofía” y el libro, *La persona humana y el Estado totalitario*. Esta obra es extremadamente relevante en la producción filosófica casiana, porque es el libro en el que Caso argumentó del modo más completo su convicción democrática liberal, oponiéndola a los dos totalitarismos políticos que en aquellos tiempos —finales de los años treinta y principios de los cuarenta en el siglo XX— constituían una muy seria amenaza para la democracia en el mundo: los regímenes de la Alemania nazi, al mando de Adolfo Hitler, y de las rusias soviéticas, gobernadas por José Stalin (Ezcurdia Corona y Hernández Prado, 2012: 145-209).

La frase más resonante de *La persona humana y el Estado totalitario* indica que “*el liberalismo es falso, pero la libertad es verdadera*” (Caso, 2015: 109; cursivas del propio Caso). Con ella Antonio Caso quería decir que si el liberalismo es concebido como la doctrina principalmente decimonónica que entiende a la libertad de los seres humanos y a la democracia liberal como fines en sí mismos, entonces dicho liberalismo es erróneo, porque los humanos no adquirimos por evolución social o de un modo histórico-cultural nuestra libertad inherente, sino que *ya somos seres libres* –incluso por evolución natural, misma que al generar a la humanidad, produjo nuestra libertad esencial, capaz de propiciar, ahora sí con el desarrollo de la civilización, las libertades civiles de pensamiento y expresión, asociación política y disposición y creación de bienes–. Por otro lado, la democracia tampoco es un fin en sí mismo, sino que es en rigor un *medio* –el mejor de todos los disponibles, entre los que figuran también las monarquías y las dictaduras– para alcanzar o lograr la *república culta*, o bien la mejor sociedad política de las personas humanas.

Ser persona es ser insustituible, propuso Antonio Caso en su libro de 1941 (2015: 142-144). Son insustituibles cada uno de los seres humanos y también las sociedades que ellos conforman. Pero en estas *personas sociales*, compuestas por *personas humanas* y al entero servicio de semejantes personas, pueden y deben equilibrarse del mejor modo posible los elementos esenciales de la república culta, es decir, la *libertad*, la *autoridad* y la *ley*, con el efecto de un bienestar y una prosperidad indiscutibles, que consisten en el desarrollo multifacético de las personas humanas, integrantes de la república culta (2015: 35-38).

Ni las monarquías ni las dictaduras son el medio más adecuado para conseguir esta república singular. El medio de mayor calidad es la democracia nacida en la antigua Atenas y perfeccionada en tiempos del liberalismo moderno. La democracia hace hoy asequibles a las repúblicas cultas que promueven y apoyan el desarrollo pleno de la persona humana, pero en la actualidad existe un tipo terrible de dictadura –afirmaba Caso en los años treinta y cuarenta del siglo XX– que es absolutamente opuesto a la demo-

cracia, debido a que destruye y aplasta a las personas humanas. Se trata de las dictaduras totalitarias, inspiradas en filosofías oficiales como el nazismo —una exaltación insostenible de la raza aria— o el socialismo —la sublimación desmesurada de la clase obrera—. Y claro que las democracias son fallibles siempre y carecen todas de un mismo grado de perfeccionamiento. En este momento, publicaba Caso en 1941, la mejor democracia del mundo es la británica, que dirige ejemplarmente Winston Churchill. Se preguntaba, así, Caso en el capítulo v de su libro sobre la persona y el Estado totalitario: “¿hacia dónde irá el mundo? ¿Hacia los rumbos de la libertad inglesa o por los caminos del Estado totalitario ruso? ¡Dios salve a la vieja Inglaterra!” (Caso, 2015: 107); y con ello lo decía todo, además de que hasta nuestros días, la historia le ha dado —moral y materialmente— la razón.

Epílogo. Una inversión de papeles

En 1910 el “ateneísta revolucionario” y antirreeleccionista José Vasconcelos apoyó la lucha de Madero y por consiguiente la democracia liberal, misma en la que creyó estratégicamente hasta la década de los años veinte, cuando su creciente anglofobia lo fue convenciendo de la viabilidad de la violencia armada como método legítimo para la consecución del poder político, mientras que el “ateneísta conservador” y reeleccionista vergonzante, Antonio Caso, quiso darle en ese 1910 una oportunidad final a la dictadura porfirista, no obstante que mantenía esperanzas en una democracia que fue valorando cada vez más durante los años veinte y treinta del siglo xx, cuando su permanente anglofilia lo llevó a tomar abierto partido por las democracias occidentales y, particularmente, por la británica, en su desatado conflicto con el totalitarismo nazi y su potencial oposición al totalitarismo soviético.

Para 1940, los papeles de ambos exateneístas se habían invertido por completo. El viejo antirreeleccionista renegaba abiertamente de la democracia y apoyaba las dictaduras; sobre todo al totalitarismo hitleriano, al

tiempo que el original reeleccionista se había reafirmado como decidido demócrata y como alguien consciente de la relevancia de la angloesfera, o bien de la inmensa importancia de las naciones anglosajonas, especialmente del Reino Unido de la Gran Bretaña, en la defensa y la justificación de las democracias en todo el mundo, entre otras cosas por su gran insistencia en la centralidad de la ley; del estado de derecho o el imperio de las leyes, que junto con la libertad y la autoridad legal y legítimamente constituida, completa los elementos indispensables de la república culta. Si bien es cierto que Caso no habló expresamente acerca de México en *La persona humana y el Estado totalitario*, es muy claro que el contexto mexicano en el que escribió su gran libro de 1941 era el régimen cardenista, consolidador del proyecto supuestamente revolucionario, pero netamente antidemocrático, que perduró en México hasta los últimos años del siglo xx.

No desea la presente comunicación destacar que, en todo el caso histórico recién descrito, José Vasconcelos fue, propiamente, “el villano”, “el malo” y Antonio Caso, por el contrario, “el (personaje) bueno”. Lo que se ha buscado proponer y demostrar es que Vasconcelos, quien sin duda contribuyó muchísimo a la construcción de la democracia liberal mexicana, no la comprendió ni asumió del todo, particularmente hacia el final de su vida, mientras que Antonio Caso, tanto por sus hechos, como por sus dichos –encontrables con nitidez en sus obras–, aportó enormemente a la transición democrática que hoy manifiesta este país latinoamericano y que, hasta la fecha, ello no ha sido ni destacado por la investigación histórico-social mexicana, ni reconocido por sus compatriotas de las primeras décadas del siglo XXI.

Notas

* Este texto fue presentado en el coloquio internacional, “Las ciencias sociales en Brasil y en México”, celebrado en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, el 2 de diciembre de 2015 y aparecerá en portugués en la revista *Tempo Social*, publicada por dicha universidad. Ésta es la versión original en lengua española.

Bibliografía

- AGUILAR, Héctor Orestes (2007), "Ese olvidado nazi mexicano de nombre José Vasconcelos", en *Istor. Revista de historia internacional*. Año 8, número 30, pp. 148-157.
- BAR-LEWAW, Itzhak (1982), "La revista 'Timón' y la colaboración nazi de José Vasconcelos", en Eugenio de Bustos (coordinador), *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, Vol. I, pp. 151-156.
- CASO, Antonio (1972), "La existencia como economía, como desinterés y como caridad", en *Obras completas*, volumen III, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, pp. 23-120.
- _____, (1976a), "Discursos a la nación mexicana", en *Obras completas*, volumen IX, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, pp. 1-63.
- _____, (1976b), "El problema de México y la ideología nacional", en *Obras completas*, volumen IX, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, pp. 65-97.
- _____, (1976c), "Apéndice" de las *Obras completas*, volumen IX, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, pp. 221-361.
- _____, (2015), *La persona humana y el Estado totalitario*. Introducción de José Hernández Prado. México: Inédito.
- ESTRELLA González, Alejandro (2013), "La recepción del marxismo en el campo filosófico mexicano de los años treinta. Una interpretación desde la sociología de la filosofía", en *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, Volumen XXXI, número 92, mayo-agosto, pp. 551-579.
- EZCURDIA Corona, José y José Hernández Prado (2012), *El centinela insobornable. Algunas fuentes y consecuencias del pensamiento de Antonio Caso*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco/Almaqui Editores.
- GARCIADIEGO, Javier (2015), "La educación pública entre el Porfiriato y la Revolución: de Justo Sierra a Vasconcelos", en *Autores, editoriales, instituciones y libros. Estudios de historia intelectual*. México: El Colegio de México, pp. 11-50.
- HANNAN, Daniel (2014), *Inventing Freedom. How the English-Speaking Peoples Made the Modern World*. Nueva York: Broadside Books/Harper Collins Publishers.
- HERNÁNDEZ Prado, José (2010), "Porque 'un piquete de alfiler es suficiente para desinflar un globo'. José María Vigil y el positivismo mexicano", en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. XXVIII, número 83, mayo-agosto, pp. 561-577.
- _____, (2013), "Estudio introductorio" para José María Vigil, *Textos filosóficos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, pp. 7-96.

- MORENO, Rafael (1997), "La universidad de Antonio Caso: comunidad de cultura libre", en Carlos Ayala Barrón, Eizayadé Moncada y Enrique Villarreal (compiladores), *Rafael Moreno y su filosofar sobre la educación mexicana*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 217-277.
- PILATOWSKY, Mauricio (2014), "El acercamiento de José Vasconcelos al nazismo y su dirección de la revista *El Timón*", en *Estudios*, Vol. XII, Núm. 110, Otoño, pp. 159-175.
- QUINTANILLA, Susana (2008), "Nosotros". *La juventud del Ateneo de México. De Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes a José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán*. México: Tusquets Editores.
- REYES, Alfonso (1983), "Pasado inmediato", en *Obras completas de Alfonso Reyes*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 173-278.
- ROSAS, Alejandro (2005), "El otro Vasconcelos", en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2005/07/el-otro-vasconcelos/> o también en <http://arr1910.tumblr.com/post/78053509767/el-otro-vasconcelos>
- VASCONCELOS, José (1937), *Breve historia de México*. Segunda edición. México: Ediciones Botas.
- _____, (1999), *Ulises Criollo*. México: Editorial Trillas.
- _____, (2015), *La raza cósmica*. México: Editorial Porrúa, Colección "Sepan cuantos..." 719, pp. 3-35.
- VIGIL, José María (2013), *Textos filosóficos*. Edición y estudio introductorio de José Hernández Prado. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.



Recepción: 11 de febrero de 2016
Aceptación: 13 de junio de 2016